

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015*
- *Informe final*

ÍNDICE

	<u>Página</u>
<i>Opinión de los auditores independientes</i>	3-7
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Estado de Situación Financiera</i>	8-9
<i>Estados de resultados</i>	10
<i>Estados de flujo de efectivo</i>	11-12
<i>Estados de cambios en el patrimonio</i>	13
<i>Notas a los estados financieros</i>	14-41
<i>Informe sobre el control interno</i>	42-44
<i>Informe sobre cumplimiento</i>	45-48

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Administración de Fideicomiso 544

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal – Banco Nacional de Costa Rica

Presente

Hemos realizado la auditoría de los estados financieros que se acompañan del **Fideicomiso FONAFIFO 544-BNCR**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados conexos de excedentes, flujos de efectivo y de variaciones en el patrimonio, por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Fideicomiso FONAFIFO 544-BNCR**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las bases descritas en la nota 2.

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección —Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con Código de Ética para Contadores Profesionales emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad el Código IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos, hemos determinado que la cuestión descrita seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe.

Asunto Clave

Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave

Revisión de Otorgamiento de Créditos y sus medidas de control

La revisión detallada de las situaciones que generan las deficiencias presentadas en la revisión de créditos con respecto a la revisión de expedientes, cumplimiento del reglamento de crédito y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la institución. De igual manera es una de las cuentas más relevantes del estado de rendimiento financiero.

- Realizamos una evaluación de control interno existente en otorgamiento, pago, registro y seguimiento de los beneficiarios de los créditos.
- Cotejamos la base de datos de los créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con los registros contables a la fecha.
- Recalculamos los intereses generados por los créditos durante los años 2016 y 2015 y cotejamos dichos cálculos con los registros contables del Fideicomiso.
- Revisamos expedientes de créditos, con el fin de determinar el adecuado cumplimiento tanto de la reglamentación interna, con respecto a los requerimientos de información del beneficiario, mantenimiento de la información y seguimiento a los beneficiarios, así como para verificar que los montos registrados en la contabilidad son efectivamente los créditos otorgados al beneficiario.
- Solicitamos confirmaciones de saldos a una muestra de beneficiarios seleccionados al azar.
- Analizamos el reporte de antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y dimos seguimiento a las labores de cobro realizadas.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
<p>Revisión de las partidas de Gastos</p> <p>La revisión de las partidas de gastos, la adecuada ejecución de las partidas presupuestarias y su correcto registro contable es un asunto relevante de nuestra auditoría, por cuanto requiere de la aplicación del control interno y procedimientos adecuados por parte de la administración. También presentan variaciones significativas entre los años 2016 y 2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificamos los procedimientos de control interno estipulado y aplicable dentro de la institución sobre el desembolso de fondos • Revisamos la documentación de respaldo de una muestra seleccionada al azar, con el fin de verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos. • Verificamos las medidas de corrección ejecutadas con respecto a las auditorías anteriores. • Realizamos un análisis de variaciones, con el fin de determinar la razonabilidad de los saldos en los registros contables.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de

Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los eventos subyacentes de un modo que alcancen una presentación razonable.

- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de negocios de la Entidad con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Este informe ha sido preparado únicamente para información del *Fideicomiso FONAFIFO 544-BNCR*. Sin embargo, esta limitación no intenta restringir la distribución del mismo, el cual con la aprobación de las partes es asunto de interés público.

CONSORCIO EMD
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2017

San José, Costa Rica, 27 de julio de 2017

Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica por disposición de su artículo número 8”.

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en Colones Costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS			
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo del Fideicomiso	3	¢ 29.462.850,82	757.299,93
Disponibilidades en cuenta corriente	3	392.926,82	8.439.429,88
Tesorería Nacional Caja Única del Estado	4	2.135.919.292,09	2.192.481.433,00
Gastos pagados por anticipado	5	1.437.046,78	1.694.997,07
Otras cuentas por cobrar	6	278.244,90	46.780.170,00
Cartera de crédito	7	354.275.089,44	171.202.456,81
Total activos corrientes		<u>2.521.765.450,85</u>	<u>2.421.355.786,69</u>
<u>Activos no corriente</u>			
Tesorería Nacional Caja Única del Estado	4	-	805.688.233,90
Cartera de crédito	7	2.329.131.196,60	2.407.918.041,70
Gastos judiciales de cartera de crédito	8	10.548.922,86	7.764.813,13
Propiedad, planta y equipo	9	326.785.035,82	353.651.354,29
Bienes y valores adquir. recup. créditos	10	12.852.464,25	33.272.381,95
Activo intangible	11	377.633,31	4.312.220,08
Total activos no corrientes		<u>2.679.695.252,84</u>	<u>3.612.607.045,05</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>¢ 5.201.460.703,69</u>	<u>6.033.962.831,74</u>
PASIVO			
<u>Pasivo corriente</u>			
Comisiones por pagar al fiduciario	12	¢ 10.148.568,66	10.231.443,35
Cuentas por pagar y provisiones	13	13.182.122,68	14.243.983,62
Impuesto al salario por pagar	14	149.337,04	349.774,10
Intereses ganados s/cartera créditos	15	651.814,66	2.118.615,85
Total pasivo corriente		<u>24.131.843,04</u>	<u>26.943.816,92</u>
<u>Pasivo No Corriente</u>			
Garantías de cumplimiento		3.507.382,30	4.539.256,21
Total pasivo no corriente		<u>3.507.382,30</u>	<u>4.539.256,21</u>
TOTAL PASIVO		<u>27.639.225,34</u>	<u>31.483.073,13</u>

(Continúa...)

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en Colones Costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Aportaciones de fideicomitentes netas	16	¢ 4.240.147.335,73	4.542.961.545,73
Superávit por revaluación	17	131.367.000,00	131.367.000,00
Utilidades o pérdidas acumuladas		1.328.151.212,88	2.122.572.376,71
Pérdida del período		(525.844.070,26)	(794.421.163,83)
TOTAL PATRIMONIO		<u>5.173.821.478,35</u>	<u>6.002.479.758,61</u>
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u>¢ 5.201.460.703,69</u>	<u>6.033.962.831,74</u>
Cuentas de orden acreedoras	18	¢ <u>33.807.708,72</u>	<u>30.576.825,40</u>
Cuentas de orden deudoras	18	¢ <u>(33.807.708,72)</u>	<u>(30.576.825,40)</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

(Finaliza...)

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE RESULTADOS
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en Colones Costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos			
Ingresos operativos			
Productos por cartera de crédito	19	175.857.218,95	154.057.508,59
Disminución estimación por incobrables	20	18.025.791,76	119.239.294,36
Ingresos por afectaciones - PSA	21	-	40.421.858,11
Ingresos por formalizaciones de crédito	22	500.000,00	675.000,00
Otros ingresos operativos	23	280.364.447,41	581.028.375,90
Total ingresos operativos		<u>474.747.458,12</u>	<u>895.422.036,96</u>
Ingresos financieros	24	<u>6.784.682,38</u>	<u>5.286.672,49</u>
Total ingresos		<u>481.532.140,50</u>	<u>900.708.709,45</u>
Egresos			
Gastos operativos			
Gasto por estimación cartera crédito	25	157.279.617,30	68.404.747,86
Gastos por bienes realizables	26	20.993.737,89	71.979.995,55
Pago servicios ambientales	27	14.765.976,01	26.191.482,66
Comisiones por servicios	28	121.782.823,92	122.777.320,17
Otros gastos operativos	29	25.925.094,77	26.413.174,64
Total gastos operativos		<u>340.747.249,89</u>	<u>315.766.720,88</u>
Gastos financieros	30	<u>1.970.446,84</u>	<u>6.384.429,57</u>
Total gastos financieros		<u>1.970.446,84</u>	<u>6.384.429,57</u>
Gastos de administración	31	<u>664.658.514,03</u>	<u>1.372.978.722,83</u>
Total egresos		<u>1.007.376.210,76</u>	<u>1.695.129.873,28</u>
Pérdida del período	¢	<u>(525.844.070,26)</u>	<u>(794.421.163,83)</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en Colones Costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Pérdida del período	¢	(525.844.070,26)	(794.421.163,83)
Partidas que no requieren (proveen) efectivo:			
Gasto por depreciación		27.622.113,99	30.535.319,00
Estimación por incobrables cartera crédito		139.253.825,54	22.333.714,00
Estimación por deterioro de bienes realizables		20.419.917,70	40.915.578,00
Amortización de software		3.934.586,77	1.596.166,00
Ajuste periodos anteriores/liquidación fondos		-	(189.701.175,63)
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:			
Tesorería Nacional Caja Única del Estado		862.250.374,81	1.284.506.397,22
Otras cuentas por cobrar		46.501.925,10	(46.629.890,48)
Anticipos a proveedores		257.950,29	249.940,00
Gastos judiciales de cartera de crédito		(2.784.109,73)	4.743,64
Cuentas por pagar y gastos acumulados		(3.843.847,79)	(1.626.031,78)
Efectivo provisto por las actividades de operación		<u>567.768.666,42</u>	<u>347.763.596,14</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Préstamos		(243.539.613,07)	(543.456.391,83)
Adiciones de mobiliario y equipo		(4.962.240,00)	(43.115.285,84)
Disminución de activo fijo		4.206.444,48	23.047.824,18
Efectivo usado en las actividades de inversión		<u>(244.295.408,59)</u>	<u>(563.523.853,49)</u>

(Continúa...)

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en Colones Costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aportes patrimoniales		193.120.000,00	185.680.000,00
Retiro de aportaciones		(500.000.000,00)	-
Aporte en especie		4.065.790,00	-
Efectivo (usado) provisto por actividades de financiamiento		<u>(302.814.210,00)</u>	<u>185.680.000,00</u>
Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo		20.659.047,83	(30.080.257,35)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período		<u>9.196.730,00</u>	<u>39.276.987,00</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	4 ¢	<u>29.855.777,83</u>	<u>9.196.729,65</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

(Finaliza...)

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en Colones Costarricenses)

	<u>Aportaciones de fideicomitentes</u>	<u>Excedentes acumulados</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	¢ 4.485.477.830,57	2.184.077.267,64	131.367.000,00	6.800.922.098,21
Liquidación fondos 544-005	(128.196.284,63)	(61.504.891,14)	-	(189.701.175,77)
Aportes recibidos, netos	185.680.000,00	-	-	185.680.000,00
Utilidad o pérdida del período 2015	-	(794.421.163,83)	-	(794.421.163,83)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>4.542.961.545,94</u>	<u>1.328.151.212,67</u>	<u>131.367.000,00</u>	<u>6.002.479.758,61</u>
Aportes en efectivo	193.120.000,00	-	-	193.120.000,00
Aporte en especie	4.065.790,00	-	-	4.065.790,00
Retiro de aportaciones en efectivo	(500.000.000,00)	-	-	(500.000.000,00)
Utilidad o pérdida del período 2016	-	(525.844.070,26)	-	(525.844.070,26)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	¢ <u>4.240.147.335,94</u>	<u>802.307.142,41</u>	<u>131.367.000,00</u>	<u>5.173.821.478,35</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financiero

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR
(San Jose, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 1- Resumen de operaciones y principales políticas contables

1.1) Constitución

Que mediante la Ley de la República N° 7575, se estableció la creación del FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL, con el fin de financiar a pequeños y medianos productores, mediante créditos u otros mecanismos de fomento establecidos en dicha Ley y su reglamento.

El patrimonio del presente Fideicomiso, de conformidad con lo que dispone el artículo 47 de la Ley 7575, estará constituido por:

- Aportes financieros recibidos del Estado mediante presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República u otros mecanismos.
- Donaciones o créditos que reciba de organismos nacionales e internacionales, personas físicas o jurídicas.
- Créditos que el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal obtenga, así como recursos captados mediante la emisión y colocación de títulos de crédito.
- Recursos provenientes de la conversión de la deuda externa y del pago por los servicios ambientales que por su gestión hagan organizaciones privadas y públicas, nacionales e internacionales.
- Recursos provenientes de la recuperación de los préstamos o créditos de desarrollo que otorgue, así como de las comisiones por servicios o gastos administrativos del fideicomiso.
- Productos financieros que se obtengan de las inversiones que se realicen.
- 40% del monto de los ingresos provenientes del impuesto a la madera.
- Las emisiones de bonos forestales aprobados y las que se emitan en el futuro.
- Los recursos provenientes de otros fideicomisos que cumplan los mismos propósitos del presente Fideicomiso y que puedan ser transferidos o fusionados.
- Los recursos financieros que ingresen para el pago de servicios ambientales.
- Los producidos por venta de servicios o actividades de autogestión o coinversión.
- Otros recursos que se puedan captar para cumplir con los mismos propósitos a través de este Fideicomiso.

Finalidad del Fideicomiso

- Financiar para beneficio de los productores, mediante créditos u otros mecanismos de fomento del manejo de bosques, intervenido o no, los procesos de forestación y reforestación, viveros forestales, sistemas agroforestales, recuperación de áreas denudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales.
- Captar financiamiento para el pago de servicios ambientales que brindan los bosques, las plantaciones forestales y otras actividades necesarias para fortalecer el desarrollo del sector de recursos naturales. Los fondos que por este concepto ingresen se registran en una subcuenta contable denominada servicios ambientales.
- Otorgar avales para transacciones financieras que complementen los recursos necesarios para ejecutar los programas que el FONAFIFO ejecute.

Partes del Fideicomiso

Este Contrato de Fideicomiso se establece los siguientes cargos:

- Fiduciario: Banco Nacional de Costa Rica (BN Fiduciaria)
- Fideicomitente: Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)
- Fideicomisario: Los beneficiarios que califiquen como usuarios de FONAFIFO.

Patrimonio del fideicomiso

Conforme la cláusula segunda del contrato de Fideicomiso, en el artículo 47 de la Ley Forestal N°7575, el patrimonio del Fideicomiso estará constituido por:

- Aportes financieros recibidos del Estado mediante presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República u otros mecanismos.
- Donaciones o créditos que reciba de organismos nacionales e internacionales, personas físicas o jurídicas.
- Créditos que el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal obtenga, así como recursos captados mediante la emisión y colocación de títulos de crédito.
- Recursos provenientes de la conversión de la deuda externa y del pago por los servicios ambientales que por su gestión hagan organizaciones privadas y públicas, nacionales e internacionales.
- Recursos provenientes de la recuperación de los préstamos o créditos de desarrollo que otorgue, así como de las comisiones por servicios o gastos administrativos del fideicomiso.
- Productos financieros que se obtengan de las inversiones que se realicen.
- El 40% del monto de los ingresos provenientes del impuesto a la madera.
- Las emisiones de bonos forestales aprobados y las que se emitan en el futuro.
- Los recursos provenientes de otros fideicomisos que cumplan los mismos propósitos del presente Fideicomiso y que puedan ser transferidos o fusionados.
- Los recursos financieros que ingresen para el pago de servicios ambientales.

- Los producidos por venta de servicios o actividades de autogestión o coinversión.
- Otros recursos que se puedan captar para cumplir con los mismos propósitos a través de este Fideicomiso.

Proyectos del Fideicomiso

Proyecto 2 Gastos Administrativos, PSA Comisiones:

Durante los períodos 2011 y 2012 en este proyecto ingresaron los recursos provenientes de la contrapartida nacional según la Ley 8640 “Aprobación del Contrato de Préstamo No 7388-CR y sus anexos entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). “El objetivo de dichos ingresos es utilizarlos para los gastos que se deriven de la administración del Proyecto Ecomercados II y el Programa por Pago de Servicios Ambientales.

Proyecto 3 Fondo Impuesto Forestal:

Este proyecto capta ingresos provenientes del impuesto a la madera, según artículo 43 de la Ley Forestal N° 7575, inciso (i), el cual establece que 40% será administrado por el FONAFIFO y actualmente es un fondo para la colocación de crédito.

Proyecto 9 Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.:

En este proyecto se controlan las donaciones recibidas de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (CNFL) a raíz del convenio de compra/venta de servicios ambientales. FONAFIFO recibirá US\$53/ha en el primer año de cada proyecto, distribuido así: US\$40 para el pago de servicios ambientales que realice y que sean en cuencas de interés para la CNFL, más US\$13 para gastos administrativos y otros en que se incurra para llevar a cabo dichos desembolsos; el objetivo es fomentar las actividades de manejo, protección de bosques y reforestación. FONAFIFO debe utilizar dichos ingresos para el pago de servicios ambientales (PSA) en las cuencas de interés de CNFL y en otros gastos que dicho pago genere a FONAFIFO.

Proyecto 13 Certificados de Servicios Ambientales:

Recibe los fondos percibidos por los Certificados de Servicios Ambientales (CSA) que aportan compradores de servicios ambientales mediante campañas de promoción nacional con el fin de concienciar y motivar la conservación de los bosques.

Proyecto 16 Fondos de preparación de Proyectos:

Los objetivos de este proyecto son ampliar e integrar el programa de pago por servicios ambientales (PSA) ejecutado por FONAFIFO en Costa Rica con el fin de: (i) conservar y dar mayor impulso a los beneficios ambientales logrados; y (ii) aumentar la efectividad del programa para reducir la pobreza en las zonas rurales mediante la identificación de nuevos mecanismos de movilización de recursos financieros para el manejo integrado de los recursos naturales, con lo cual se fortalecerá la capacidad del país para cumplir con los objetivos.

Este proyecto fue creado con recursos del Acuerdo de Donación No. TF 054616 entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la República de Costa Rica a través del MINAE-FONAFIFO con fondos del Gobierno de Japón.

A partir del período 2012 este proyecto administra los recursos de la donación TF012692 para la propuesta de preparación de Readiness de Costa Rica Fondo Readiness del FCPF (REDD+).

Honorarios del Fideicomiso

La cláusula decima primera del contrato de Fideicomiso fue modificada mediante el adendum realizado el 14 de mayo del 2013 el cual indica lo siguiente:

“El Fiduciario devengará por su gestión en el presente Fideicomiso, por concepto de honorarios Nueve millones trecientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta colones (9.386.750), pagaderos por mes vencido, El fideicomiso deberá manifestar de qué proyecto o proyectos se tomarán los fondos, este honorario será ajustado automáticamente año a año según el índice de precios al consumidor (IPC) decretado por el Banco Central de Costa Rica.”

1.2) Marco legal aplicable al Fideicomiso

El marco legal de fideicomiso se detalla seguidamente

1. Ley N°7575 Ley Forestal. Artículo 47 Constitución de Patrimonio
2. Contrato de fideicomiso denominado 544 FONAFIFO -BNCR
3. Adendum N° 1 contrato de fideicomiso denominado 544 FONAFIFO -BNCR.
4. Impuesto de Renta: Mediante DTI-010-2015 y DGT 246-2015 de fecha 19 de enero 2015 y 16 de marzo 2015 respectivamente.
“La Dirección General de Tributación considera que el Fideicomiso NO-FONAFIFO – BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, no es contribuyente del impuesto sobre la renta, por cuanto el manejo de los recursos tiene como finalidad es cumplimiento de programas medioambientales y de conservación, destinados a los fines no lucrativos acordes con la razón de ser de FONAFIFO”.
5. Mediante DGT-144-2016, de fecha 9 de febrero del 2016 el Ministerio de Hacienda considera al Fideicomiso con el deber de retener el 2% indicado en el artículo 23 inciso g de la Ley del Impuesto de Renta de Costa Rica.
6. Código de Comercio de Costa Rica.

Nota 2- Bases de Presentación y Principales Políticas de Contabilidad

La situación financiera y los resultados de operación se presentan con base las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de ese Consejo. Estas normas han sido adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos (CCPCR).

a) Periodo económico

El período económico es el espacio de tiempo en el que se mide la situación financiera de una empresa, evaluar la marcha de la misma y cumplir con sus obligaciones legales. El Fideicomiso registra su resultado económico iniciando el 1 de enero de cada año y concluyendo el 31 de diciembre de cada año, al final de cada año se realiza el cierre anual.

b) Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio determinada por el Banco Nacional de Costa Rica, tomando como referencia la representativa de mercado certificada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) que es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda de curso legal con el valor de otras monedas. Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio del BCCR, se estableció en ¢548.18 y ¢ 561.10 (¢531.94 y ¢ 544.87 al 2015), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

La ganancia o pérdida en cambio, así determinada, es incluida en los resultados del período, salvo cuando tal ajuste sea imputable a costos de adquisición de activos, la cual es capitalizada solamente si forma parte de una justificación a una tasa de interés, hasta que los mismos estén en condiciones de enajenación y/o uso.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Fideicomiso registra las transacciones de sus cuentas bancarias a su valor nominal, al igual que los intereses ganados.

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en caja, depósitos bancarios altamente líquidos y no que no representan un riesgo significativo en el momento de su liquidación.

d) Cuentas por cobrar a la Tesorería Nacional

Corresponde a las sumas que permanecen en la Caja Única del Estado administrada por la Tesorería Nacional mientras no sea requerida para la concesión de créditos o para cumplir con los fines del Fideicomiso.

La clasificación en activo corriente y no corrientes en el Balance General al cierre de cada periodo se realiza de acuerdo con el presupuesto anual aprobado por la Contraloría General de la República la cual se detallan como sigue:

Aprobación del presupuesto 2017, aprobado mediante oficio DFOE-AE-0561 de fecha 16 de diciembre 2016 y aprobación de presupuesto del periodo 2016 oficio No 16771.

Al cierre de diciembre 2016, la clasificación en corriente y no corriente se realiza de acuerdo con el saldo disponible presupuestado para cada uno de los dos periodos.

Recursos en Caja Única:

“El principio constitucional de Caja única determina que todos los ingresos del Estado central, como sus egresos de dinero, deberán ser canalizados a través de una oficina especializada por el Ministerio de Hacienda, la Tesorería Nacional, de modo que, para las autoridades de control de la Hacienda Pública, en especial para la Contraloría General de la República, resulte más eficaz la vigilancia sobre el buen uso que se dé a los fondos públicos”.

DIRECTRIZ DIR-TN-01-2016:

“POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS APLICABLES A LOS FIDEICOMISOS EN EL SECTOR PÚBLICO, CUBIERTOS BAJO EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE CAJA ÚNICA DEL ESTADO.”

Disposiciones normativas

Artículo 3°: Los recursos de los Fideicomisos, sujetos al principio de Caja Única, no podrán ser invertidos, ni administrados en contradicción con las normas de gestión de los recursos financieros establecidas por la Tesorería Nacional.

Artículo 7°: Las entidades financieras señaladas en el inciso d, del artículo 2 de la presente directriz, deben presentar las programaciones financieras a la Tesorería Nacional, considerando los ingresos y egresos totales, en función de las necesidades y compromisos de cada Fideicomiso, en atención a los lineamientos y orientaciones que establezca la Tesorería Nacional para su formulación. Estas entidades deberán presentar ante la Tesorería Nacional su programación financiera anual, la cual abarcará un lapso de 12 meses.

Directriz emitida en San José a los 26 días del mes de febrero del 2016.

La clasificación de la cuenta por cobrar a Tesorería Nacional es con base al Decreto No. 31527-H sobre el Reglamento para el Funcionamiento de la Caja Única, en el Capítulo IV “De las Cuentas de Caja Única” que indica lo siguiente:

Artículo 9º—Naturaleza contable de las cuentas. Los saldos existentes en las CCU pertenecerán a la respectiva entidad participante. La Contabilidad Nacional deberá clasificar estos importes como pasivos en la contabilidad patrimonial del Gobierno Central.

Saldo contable: Este saldo especifica el importe total depositado en la CCU. Equivale al monto registrado por la Contabilidad Nacional como Pasivo (cuenta por pagar a la entidad participante), así como al monto registrado por la propia entidad participante como Activo en sus registros contables”.

Saldo disponible: Este saldo especifica el saldo a la vista que tiene la entidad participante. Este saldo estará en función de la programación financiera realizada por la propia entidad participante, así como los pagos efectivamente realizados durante el período en cuestión y equivale al límite de gasto en determinado momento, independientemente del monto especificado en el saldo contable de la CCU

e) Cuentas por cobrar

El Fideicomiso registra las cuentas por cobrar por el método de costo amortizado. El costo amortizado de una cuenta por cobrar resulta de restar a su costo original de registro tanto las amortizaciones realizadas al principal como el monto correspondiente a su estimación para incobrables.

f) Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son reconocidos y registrados al importe de los montos prestados a pequeños y medianos productores en el manejo de bosque, viveros forestales, sistemas agroforestales y recuperación de áreas denudadas, su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Para incentivar a los pequeños y medianos productores, la tasa de interés va desde 6% con garantía hipotecaria hasta 17% (sin garantía hipotecaria).

g) Estimaciones contables

La preparación de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración de la entidad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos ocurridos durante el período. Los resultados finales pueden diferir de las estimaciones originalmente registradas.

Estimación de la cartera de Crédito

<u>Riesgo</u>	<u>Días morosidad</u>	<u>Criterio</u>
De riesgo normal	De 0 a 60 días	0,50%
De calidad media	De 61 a 120 días	1%
De alto riesgo	De 121 a 180 días	15%
Con pérdidas esperadas significativas	De 181 a 360 días	50%
De dudosa recuperación	De 361 en adelante	100%

h) Gastos pagados por adelantado

Corresponde a erogaciones por adelantado de efectivo por concepto de gastos que serán incurridos en el transcurso de su ciclo normal de operaciones. El Fideicomiso tiene como política contable registrar en el momento inicial y medir de forma posterior sus gastos pagados por anticipado a su valor nominal.

i) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se reconocen en los resultados del año en que se realiza, así como los gastos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Las mejoras que extienden la vida útil de los activos o que incrementan su capacidad productiva son capitalizadas.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base a la vida útil estimada para cada activo. Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación están de acuerdo con el anexo de la Ley del Impuesto sobre Renta de Costa Rica.

j) Activos intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se tiene para ser usado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad. Los programas de cómputo se registran y se miden subsecuentemente al costo.

k) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar del Fideicomiso están compuestas por todas las obligaciones que se han contraído con terceros por la adquisición de bienes o servicios, por la generación de una deuda comercial derivada de las actividades de la entidad. Las cuentas por pagar están compuestas por pasivos ciertos que no son estimaciones y que pueden originarse por diversas causas. Los principales conceptos de cuentas por pagar son los siguientes:

- Cuentas por pagar comerciales (facturas comerciales).
- Otras cuentas por pagar.

l) Gastos acumulados por pagar

El Fideicomiso, tiene como política crear un pasivo de gasto acumulado de aguinaldo equivalente a un 8.33% de los salarios brutos devengados mensualmente, y el pasivo por vacaciones del 4.16% sobre los salarios pagados mensualmente a los funcionarios, los días de vacaciones disfrutadas por los empleados disminuyen el saldo de la cuenta.

m) Gastos por prestaciones legales

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y las modificaciones de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados según el tiempo de servicio pueden llegar a serles pagadas en caso de muerte o despido. La política del Fideicomiso es pagar las prestaciones solo cuando el funcionario se despide.

El fideicomiso no reconocerá contablemente la provisión por concepto del derecho de cesantía laboral, debido a que no cuenta con los supuestos estimados de forma fiable para su cuantía de acuerdo con los criterios de cumplimiento de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”. Dado lo anterior, la cesantía será reconocida en el momento que presente el evento.

n) Ingresos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos. Seguidamente se describen los principales ingresos del fideicomiso:

- Ingresos operativos: Los mismos corresponden a las transferencias recibidas por concepto de donaciones y convenios.
- Intereses en cartera de crédito: los mismos corresponden ingresos por productos originados por la cartera de crédito, tanto intereses corrientes como moratorios.
- Ingreso por afectaciones- PSA: Los mismos corresponden a los intereses producto de las inversiones en títulos valores del Banco Central de Costa Rica y el Gobierno de la República de Costa Rica.

o) Gastos

Los gastos del fideicomiso se registran en base al principio de devengo.

p) Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢), por lo que los estados financieros y datos complementarios de las notas a los mismos se presentan en colones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio (mensual) determinado por el Banco Nacional de Costa Rica, tomando como referencia el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica.

q) Moneda funcional y de presentación:

De acuerdo con la normativa contable (NIC 21) la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo.

Factores también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

- (a) La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos).
- (b) La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de operación

Para determinar su moneda funcional, la entidad considerará los siguientes factores:

r) La moneda:

- (i) Que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios).

(ii) Del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

(iii) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos.

Nota 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo del Fideicomiso	29.462.850,82	757.299,93
CSA Cta. 000-215849-1	92.300,00	-
Fonafifo Cta. 000-213189-4	300.144,42	-
Fondo Impuesto Forestal Cta. Cte. 221001-3	-	8.439.429,88
CSA Cta. 617813-1	482,40	-
	<u>29.855.777,64</u>	<u>9.196.729,81</u>

Nota 4- Cuentas por cobrar Caja Única

Las cuentas por cobra Caja Única al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tesorería Nacional 544-002	1.373.798.621,63	2.535.585.038,96
Tesorería Nacional 544-003	317.239.749,04	114.103.860,67
Tesorería Nacional 544-003 (dólares)	-	64.219.137,35
Tesorería Nacional 544-009	160.184.244,56	167.538.140,10
Tesorería Nacional 544-013	1.776.737,67	5.138.547,74
Tesorería Nacional 544-013 (dólares)	55.491.779,01	111.584.942,08
Tesorería Nacional 544-016	14,72	-
Tesorería Nacional 544-016 (dólares)	227.428.145,46	-
Total	<u>2.135.919.292,09</u>	<u>2.998.169.666,90</u>
Menos: Saldo no corriente	-	805.688.233,90
Saldo corriente	<u>2.135.919.292,09</u>	<u>2.192.481.433,00</u>

Nota 5 Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos pagados por anticipado se detallan así:

	Póliza	2016	2015
Póliza de incendio	0117NC003474110	438.775,85	440.595,90
Póliza de vehículos (placa 533258)	0117AUT3844622	230.333,24	239.220,00
Póliza de vehículos (placa 298582)	0117AUT006600016	83.723,35	128.129,77
Póliza de vehículos (placa 597360)	0117AUT17824800	-	221.747,37
Póliza de vehículos (placa 193336)	0117AUT17906801	491.701,05	518.269,84
Riesgos del trabajo	240133	192.513,31	147.034,19
		1.437.046,80	1.694.997,07

Nota 6- Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2016	2015
Reclamos CCSS	38.201,48	274.321,00
Seguros pagados por cuenta ajena	240.043,42	70.849,00
Cuenta por cobrar al Fideicomitente	-	46.435.000,00
	278.244,90	46.780.170,00

Nota 7- Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la cartera de créditos se detalla a continuación:

	2016	2015
Corto plazo		
Cartera crédito corriente	356.753.805,65	171.858.540,21
Estimación cartera de crédito	(2.478.716,21)	-
	354.275.089,44	171.858.540,21
Largo plazo		
Cartera crédito no corriente	2.574.760.390,10	2.540.587.518,28
Estimación cartera de crédito	(245.629.193,50)	(133.325.559,98)
	2.329.131.196,60	2.407.261.958,30
	2.683.406.286,04	2.579.120.498,51

El atraso en días sobre los pagos de las cuotas de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	2016		2015	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses
De 0 a 30 días	2.328.344.507,55	41.978.961,28	2.251.492.650,97	38.458.579,85
De 31 a 60 días	2.800.000,13	657.489,63	126.084.295,98	2.727.029,91
De 61 a 90 días	100.063.188,98	2.764.746,90	62.759.259,18	2.216.705,25
De 91 a 180 días	218.093.295,45	12.777.746,99	103.800.295,72	5.038.077,63
De 181 a 365 días	-	272.013,69	15.013.052,49	7.124.396,54
Más de 365	195.696.566,45	28.065.678,70	83.416.996,42	14.314.718,55
Estimación	(218.908.347,22)	(29.199.562,49)	(114.742.261,67)	(18.583.298,31)
	<u>2.626.089.211,34</u>	<u>57.317.074,70</u>	<u>2.527.824.289,09</u>	<u>51.296.209,42</u>
		<u>2.683.406.286,04</u>		<u>2.579.120.498,51</u>

Nota 8- Gastos judiciales de cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos judiciales de cartera de créditos se detallan a continuación:

Operación	Deudor	2016	2015
10622739	Inversiones Mil Cincuenta y Nueve S.A.	902.352,00	-
10240901	Rodrigo Murillo Vega	-	576.422,00
10627449	Inversiones Mil Cincuenta y Nueve S.A.	902.352,00	1.804.704,00
10678689	Gerardo Quirós Armijo	307.530,00	307.530,00
20358286	Fermín Antonio Rodríguez Ramírez	-	96.994,00
20451224	Antonio González Bloise	454.896,86	342.704,00
20458573	Alexandro Vargas Vásquez	726.807,00	726.807,00
20507892	Inversiones Osa Azul	414.742,00	184.210,13
20530580	Johnny Alberto Jiménez Campos	297.549,00	280.549,00
20608942	Gerardo Quirós Armijo	307.530,00	307.530,00
20608953	Gerardo Quirós Armijo	307.530,00	307.530,00
20626732	Robert Mauricio Villalobos	334.821,00	334.821,00
20644356	Juan Rolando Rodríguez Paniagua	-	171.330,00
20706778	Mercadeo Internacional S.A.	-	376.348,00
20758101	Cristian García Rojas	1.959.879,00	1.884.879,00
30136602	Bosques del Plano S.A.	244.455,00	62.455,00
30698996	Silvia de los Ángeles Segura Guzman	110.235,00	-
30760862	Grupo Veinticuatro Siete S.A.	1.693.448,00	-
30761286	Alondra Melissa S.A.	1.584.796,00	-
		<u>10.548.922,86</u>	<u>7.764.813,13</u>

Nota 9- Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2016, la propiedad, planta y equipo se detalla de la siguiente forma:

	Costo	Depreciación acumulada	Revaluación	Depreciación acum rev	Disminución	Total
Terrenos - costo	40.802.400,00	-	79.338.000,00	-	-	120.140.400,00
Edificios e instalaciones	133.515.000,00	(28.483.200,00)	52.029.000,00	(3.970.902,00)	-	153.089.898,00
Equipos de cómputo	150.147.944,85	(133.519.961,70)	-	-	(140.654,48)	16.487.328,67
Equipos de comunicación	21.054.709,48	(17.489.623,07)	-	-	-	3.565.086,41
Equipos y mobiliario	138.569.545,56	(110.162.135,15)	-	-	-	28.407.410,41
Maquinaria y equipo	14.817.268,67	(9.722.356,34)	-	-	-	5.094.912,33
Vehículos	70.242.790,00	(70.242.790,00)	-	-	-	-
	<u>569.149.658,56</u>	<u>(369.620.066,26)</u>	<u>131.367.000,00</u>	<u>(3.970.902,00)</u>	<u>(140.654,48)</u>	<u>326.785.035,82</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la propiedad, planta y equipo se detalla de la siguiente forma:

	Costo	Depreciación acumulada	Revaluación	Depreciación acum rev	Disminución	Total
Terrenos - costo	40.802.400,00	-	79.338.000,00	-	-	120.140.400,00
Edificios e instalaciones	133.515.000,00	(25.812.900,00)	52.029.000,00	(2.749.086,00)	-	156.982.014,00
Equipos de cómputo	150.147.944,85	(124.761.316,72)	-	-	-	25.386.628,13
Equipos de comunicación	21.054.709,48	(14.917.698,11)	-	-	-	6.137.011,37
Equipos y mobiliario	137.673.095,56	(98.791.616,98)	-	-	-	38.881.478,58
Maquinaria y equipo	14.817.268,67	(8.693.446,46)	-	-	-	6.123.822,21
Vehículos	66.177.000,00	(66.177.000,00)	-	-	-	-
	<u>564.187.418,56</u>	<u>(339.153.978,27)</u>	<u>131.367.000,00</u>	<u>(2.749.086,00)</u>	<u>-</u>	<u>353.651.354,29</u>

Nota 10- Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos

Al 31 de diciembre de 2016, los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos se detallan de la siguiente forma:

<u>Operación</u>	<u>Nombre</u>	<u>Finca</u>	<u>Saldo crédito</u>	<u>Saldo conta</u>	<u>Fecha registro</u>	<u>Días acum</u>	<u>% Deterioro</u>
900-16-20491721	Guido Cordero Acosta	2-349291-000	23.572.430,99	12.462.612,61	12/11/2013	870	100%
900-16-30477784	Guido Cordero Acosta	2-349291-000	32.141.861,99	16.992.865,09	12/11/2013	870	100%
900-16-20597211	Gilbert Vargas Rojas	7-127217-000	21.675.171,30	21.675.171,30	13/7/2015	731	73,46%
900-16-30542816	Desarrollo Forestal Sta Cecilia	5-050011-000	19.962.185,07	19.962.185,07	17/9/2015	731	64,43%
			<u>97.351.649,35</u>	<u>71.092.834,07</u>			
	Estimación por deterioro			<u>(58.240.369,82)</u>			
	Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos, neto			<u>12.852.464,25</u>			

Al 31 de diciembre de 2015, los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos se detallan de la siguiente forma:

<u>Operación</u>	<u>Nombre</u>	<u>Finca</u>	<u>Saldo crédito</u>	<u>Saldo conta</u>	<u>Fecha registro</u>	<u>Días acum</u>	<u>% Deterioro</u>
900-16-20491721	Guido Cordero Acosta	2-349291-000	23.572.430,99	12.462.612,61	12/11/2013	870	100%
900-16-30477784	Guido Cordero Acosta	2-349291-000	32.141.861,99	16.992.865,09	12/11/2013	870	100%
900-16-20597211	Gilbert Vargas Rojas	7-127217-000	21.675.171,30	21.675.171,30	13/7/2015	731	73,46%
900-16-30542816	Desarrollo Forestal Sta Cecilia	5-050011-000	19.962.185,07	19.962.185,07	17/9/2015	731	64,43%
			<u>97.351.649,35</u>	<u>71.092.834,07</u>			
	Estimación por deterioro			<u>(37.820.452,12)</u>			
	Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos, neto			<u>33.272.381,95</u>			

Nota 11- Activo intangible

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el activo intangible se detalla de la siguiente forma:

	2016	2015
Valor de origen del software	3.139.405,13	10.477.210,51
(Amortización acumulada del software)	(2.761.771,82)	(6.164.990,43)
	377.633,31	4.312.220,08

Nota 12- Comisiones por pagar al fiduciario

Corresponde a los honorarios de administración de los Fideicomisos. El cobro se realiza en el Fideicomiso 544-2 “Fondo Administrativo PSA comisiones”.

Nota 13- Cuentas por pagar y provisiones

Corresponden a los gastos acumulados por pagar generados por el personal contratado en el Fideicomiso (aguinaldo, vacaciones y el monto a cancelar por concepto de cuotas obrero-patronales) y al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

	2016	2015
Cuota patronal por pagar	3.791.788,04	4.402.088,99
Fondo de Capitalización Laboral 3%	487.585,29	566.066,68
Cuota obrera por pagar	1.518.015,48	1.762.345,11
Vacaciones acumuladas por pagar	3.933.962,01	5.938.163,62
Decimotercer mes acumulado por pagar	1.558.211,47	1.575.319,22
Retenciones a empleados de Fideicomiso	1.892.560,39	-
	13.182.122,68	14.243.983,62

Nota 14- Impuesto al salario por pagar

Corresponde a las retenciones por impuestos al salario de aquellos trabajadores que se encuentran sobre el salario definido para cada período según artículo 33 del LISR 7092 registrado por el Ministerio de Hacienda para el período 2016.

Nota 15- Intereses ganados sobre cartera de créditos

Corresponde a los intereses sobre la cartera de crédito, que se reciben en forma anticipada.

Nota 16- Aportaciones de fideicomitentes netas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los montos de aportes de recursos se componen de la siguiente manera:

	2016	2015
Fideicomiso 544-2	1.185.536.851,78	1.681.471.061,78
Fideicomiso 544-3	2.694.871.937,10	2.501.751.937,10
Fideicomiso 544-9	96.624.991,41	96.624.991,41
Fideicomiso 544-13	74.980.361,12	74.980.361,12
Fideicomiso 544-16	188.133.194,16	188.133.194,16
	4.240.147.335,57	4.542.961.545,57

Nota 17- Superávit por revaluación

De acuerdo con el avalúo N° 175-2013 y N° 159-2013, realizado en el periodo 2013 se registró la plusvalía de la finca N° 26860 por ¢79.338.000, ubicada entre calle 3 y 5 y avenida 7 de la del distrito de Carmen en la provincia de San José y la plusvalía del edificio de oficinas que se encuentra por ¢52.029.000.

Nota 18- Cuentas de orden

El saldo de la cuenta por ¢33.807.708,72 que corresponde a los intereses de operaciones con más de 180 días de vencimiento. Son operaciones que se encuentran en cobro judicial.

Nota 19- Productos por cartera de crédito

Los ingresos obtenidos por los intereses ganados sobre préstamos corresponden a la causación mensual que genera cada uno de los préstamos de la cartera de crédito concedidos a pequeños y medianos productores, según el siguiente detalle:

	2016	2015
Productos por intereses corrientes colones	175.104.069,64	153.423.632,80
Productos por intereses moratorios colones	178.634,31	363.688,91
Comisión adm. operaciones en cobro judicial	-	16.186,88
Comisión por morosidad de la cartera	574.515,00	254.000,00
	175.857.218,95	154.057.508,59

Nota 20- Disminución estimación por incobrables

Corresponde a la recuperación de créditos en cobro dudoso de cuentas por cobrar y Bienes Realizables, por lo que en algún momento le fue aplicada su respectiva estimación por incobrabilidad según política de estimación aprobada por el Fideicomiso.

Nota 21- Ingresos por afectaciones - PSA

Estos pagos forman parte de contratos que tiene FONAFIFO con los beneficiarios. El Fideicomiso se limita a hacer desembolsos por pagos por estos servicios de acuerdo con las instrucciones de FONAFIFO. El Pago por Servicios Ambientales (PSA) es un reconocimiento financiero por parte del Estado, a los propietarios y poseedores de bosques y plantaciones forestales por los servicios ambientales que éstos proveen y que inciden directamente en la protección y mejoramiento del medio ambiente.

Nota 22- Ingresos por formalizaciones de crédito

Corresponde al registro del ingreso cobrado por cada una de las formalizaciones de crédito realizadas por el fideicomiso. Según el reglamento de crédito todo crédito superior a los ¢5.000.000,00 pagará una comisión de ¢25.000,00 colones.

Nota 23- Otros ingresos operativos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los otros ingresos operativos se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingreso por donaciones	6.240.682,98	-
Acuerdo donación TF0A2303 Banco Mundial REED+	272.990.000,00	-
Donación TF1-2692-CR	-	559.560.660,94
Convenio Life Gate	-	9.143.367,68
Donaciones CNFL	-	5.676.222,68
Multas y Sanciones	382860,75	1.477.929,47
Otros	750903,68	5.170.195,13
	<u>280.364.447,41</u>	<u>581.028.375,90</u>

Nota 24- Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos financieros se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Productos por disponibilidades	700,45	2.027,10
Ingreso por diferencial cambiario	6.783.981,93	5.284.645,39
	<u>6.784.682,38</u>	<u>5.286.672,49</u>

Nota 25- Gasto por estimación cartera crédito

Contempla el registro del gasto de la estimación del deterioro de la cartera de crédito, comisiones y cuentas por cobrar de la cartera de crédito que mantiene el fideicomiso según las políticas de estimación establecidas por el Fideicomiso.

Nota 26- Gastos por bienes realizables

En esta cuenta se registran los gastos incurridos en el período relacionadas con el deterioro de los bienes realizables, así como los gastos por su mantenimiento e impuestos municipales; reparaciones y las pérdidas por desvalorización de dichos bienes en el período.

Nota 27- Pago servicios ambientales

Es un reconocimiento financiero por parte del Estado, a través del FONAFIFO, a los y las propietarios(as) y poseedores(as) de bosques y plantaciones forestales por los servicios ambientales que éstos proveen y que inciden directamente en la protección y mejoramiento del medio ambiente.

Nota 28- Comisiones por servicios

Corresponde a los honorarios por la administración del Fideicomiso según lo estipulado en el contrato.

Nota 29- Otros gastos operativos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los otros gastos operativos se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Amortización de software	19.200,00	1.596.166,48
Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro	3.934.586,77	24.793.581,90
Otros gastos operativos diversos	21.971.308,00	23.426,26
	<u>25.925.094,77</u>	<u>26.413.174,64</u>

Nota 30- Gastos financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos financieros se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Diferencial cambiario	1.970.446,84	6.384.429,57
	<u>1.970.446,84</u>	<u>6.384.429,57</u>

Nota 31- Gastos de administración

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de administración se detallan así:

	2016	2015
Gastos de personal (A)	277.724.102,37	300.043.714,06
Gastos por provisiones (B)	96.227.600,23	81.540.769,67
Gastos por servicios externos (C)	92.211.819,68	800.067.892,46
Gastos de movilidad y comunicaciones (D)	22.550.004,44	28.672.289,93
Gastos de infraestructura (E)	67.886.385,50	66.310.058,85
Gastos generales (F)	108.058.601,81	95.284.437,77
Gasto por impuestos	-	1.059.560,09
	664.658.514,03	1.372.978.722,83

(A) Los gastos de personal se detallan así:

	2016	2015
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	225.126.389,74	211.004.479,64
Tiempo extraordinario	429.839,21	577.405,86
Viáticos dentro del país	14.724.955,42	16.788.065,00
Alimentación y refrigerios	11.087.454,41	11.545.820,21
Capacitación	16.296.854,30	50.925.390,60
Seguros para el personal	2.034.906,67	2.198.585,41
Viáticos en el exterior	4.368.715,46	3.777.674,23
Vestimenta	2.851.594,25	2.393.788,34
Subsidios por incapacidades	803.392,91	832.504,77
	277.724.102,37	300.043.714,06

(B) Los gastos por provisiones se detallan así:

	2016	2015
Decimotercer sueldo	19.086.906,11	17.670.041,53
Vacaciones	1.320.542,86	4.671.170,95
Preaviso y cesantía	15.694.501,56	3.675.473,83
Cargas sociales patronales	53.273.789,62	49.204.857,79
Fondo de Capitalización Laboral 3%	6.851.860,08	6.319.225,57
	96.227.600,23	81.540.769,67

(C) Los gastos por servicios externos se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios de computación	-	1.996.000,00
Servicio de información	10.019.760,00	11.822.586,21
Servicio de transferencia electrónica de información	439.675,55	800.115,00
Servicios generales	26.293.768,18	22.429.517,89
Otros servicios contratados	10.036.104,49	275.242.204,55
Servicios jurídicos	13.137.120,00	21.143.280,00
Servicios de ingeniería	3.956.811,86	215.255.012,58
Servicios en ciencias económicas y sociales M.E.	28.064.454,60	251.379.176,23
Servicios médicos y laboratorio	264.125,00	-
	<u>92.211.819,68</u>	<u>800.067.892,46</u>

(D) Los gastos de movilidad y comunicaciones se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos y seguros sobre vehículos	2.484.208,35	2.903.905,74
Mantenimiento, reparación y materiales para vehículos	8.471.297,25	7.347.048,56
Telefono, telex, fax, local, correo, serv. Telem.	752.281,10	4.535.402,14
Derecho de circulación de vehículos	617.638,08	719.210,72
Depreciación de vehículos	4.065.790,00	-
Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación	796.889,72	532.897,96
Alquiler y derechos de telecomunicaciones	-	88.032,40
Otros servicios básicos	115.688,30	532.424,50
Transporte dentro del país	783.246,65	9.813.146,02
Transporte fuera del país	4.462.964,99	2.200.221,89
	<u>22.550.004,44</u>	<u>28.672.289,93</u>

(E) Los gastos de infraestructura se detallan así:

	2016	2015
Agua y energía eléctrica	4.930.908,76	4.786.536,26
Alquiler muebles, inmuebles y equipo	17.434.241,60	16.222.227,75
Otros alquileres	245.587,50	478.765,07
Depreciación edificio e instalaciones- Revaluación	1.221.816,00	1.221.816,00
Depreciación edificio e instalaciones-Costo	2.670.300,00	2.670.300,00
Depreciación equipo y mobiliario-Costo	11.370.518,17	13.266.000,72
Depreciación equipos de computación	8.758.644,98	9.191.273,91
Depreciación equipo de comunicación	2.571.924,96	2.649.260,67
Depreciación maquinaria y equipo	1.028.909,88	1.536.667,77
Mantenimiento y reparación edificios	7.308.175,58	6.861.625,40
Mantenimiento y reparación equipos de computación	2.673.014,79	258.633,00
Mantenimiento y reparación equipos varios	75.024,95	471.700,00
Mantenimiento y reparación equipos y mobiliarios	7.456.663,85	6.201.085,51
Pérdida por deterioro de bienes muebles	-	135.497,83
Pérdida por datos a equipos de cómputo	140.654,48	358.668,96
	67.886.385,50	66.310.058,85

(F) Los gastos generales se detallan así:

	2016	2015
Suministros y materiales de computación	1.636.013,66	534.691,82
Papelería, útiles y otros materiales	2.342.084,10	8.345.209,09
Suscripciones y afiliaciones	346.000,00	-
Propaganda y publicidad	74.440.574,55	57.366.969,59
Impresión, encuadernación y otros	6.248.443,07	3.582.196,75
Útiles y materiales de limpieza	1.958.029,83	752.972,46
Materiales y suministros varios	1.423.167,11	1.144.812,00
Eventos especiales	1.383.214,72	488.350,00
Productos químicos	12.231.105,22	13.801.568,74
Útiles y materiales médicos	120.450,00	-
Timbres fiscales	-	23.500,00
Repuestos y accesorios	1.454.897,54	4.603.465,87
Herramientas e instrumentos	49.651,00	21.980,00
Productos farmacéuticos y medicinales	579.400,00	733.623,00

	2016	2015
Productos agroforestales	-	165.400,00
Materiales y productos metálicos	322.027,94	984.433,71
Materiales y productos minerales y asfálticos	-	214.700,00
Materiales y productos de plástico	17.720,68	-
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	101.258,33	986.679,72
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	667.762,20	113.524,58
Útiles y materiales de cocina y comedor	31.000,00	242.059,13
Impuesto municipal	879.749,60	-
Otros impuestos y tasas	749.178,20	-
Otros seguros	1.076.874,06	1.178.301,31
	108.058.601,81	95.284.437,77

Nota 32- Reclamo a la Caja Costarricense de Seguro Social

En fecha 9 de diciembre del 2016, mediante oficio DFE-2713-2016 se presenta al Caja Costarricense de Seguro Social el reclamo por la devolución de cuotas reportadas y pagadas de más al Sr. José María Acosta Orrego. El pago se efectuó mediante facturas N°777720161081091974 (octubre 2016) y N° 777720161181673619 (noviembre 2016).

Nota 33- Riesgos en instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren ciertas revelaciones de los diferentes riesgos que se relacionan con instrumentos financieros del Fideicomiso. El Fideicomiso 544 FONAFIFO tiene exposición a los siguientes riesgos con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado (tipos de cambio, tasas de interés, inflación)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

Esta nota presenta la información sobre la exposición del Fideicomiso a cada uno de los riesgos anteriormente mencionados, las políticas y procesos para medir y manejar dichos riesgos.

La Administración tiene la responsabilidad total por el establecimientos y vigilancia del marco conceptual de los riesgos y por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Fideicomiso, establecer los límites y controles de riesgo apropiados, y monitorear esos riesgos y su adherencia a esos límites. Esas políticas de riesgo son revisadas

regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y actividades del Fideicomiso.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla completamente y a tiempo con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que se adquirió dicho activo financiero.

Riesgo de liquidez

Se genera cuando el Fideicomiso no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que el valor de las inversiones del portafolio del Fideicomiso se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudieran exponer a este tipo de riesgo, así como el impacto económico de los eventos.

- 1) Riesgo de tasa de interés: es la exposición o pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas.
- 2) Riesgo de tipo de cambio: es cuando el valor de los activos y pasivos en moneda extranjera del Fideicomiso se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Fiduciario administra los riesgos tomando en consideración lo siguiente:

Contrato de Fideicomiso: El Fiduciario administra los bienes dados en patrimonio fideicometido de conformidad con los fines establecidos en el Contrato de Fideicomiso, o con base en las instrucciones emitidas por parte del Fideicomitente.

De acuerdo con lo establecido en el contrato del Fideicomiso, cláusula octava, inciso 5, se establece como regla general que el Fiduciario deberá invertir en títulos valores, acciones o participaciones estatales del Gobierno de Costa Rica y solo cuando sean más rentables en títulos del Banco Nacional hasta un tercio del patrimonio y otros bancos del Estado.

De acuerdo con lo establecido en el adendum No. 1 del Fideicomiso, el Fideicomitente girará instrucciones al Fiduciario para que traslade los recursos de origen estatal o de fondos públicos del patrimonio del Fideicomiso, a la Caja Única del Estado.

Lineamientos de inversión instruidos por el Fideicomitente: El Fiduciario invierte los recursos dados en patrimonio fideicometido según indicaciones emitidas por el Fideicomitente. En ese contexto, el Fideicomitente mediante oficios relacionados al registro de aportes nuevos, ha señalado invertirlos a la vista con respaldo 100% en Gobierno y Estado Costarricense.

Código de Comercio: En toda operación que implique adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversiones de dinero o fondos líquidos, debe el Fiduciario ajustarse estrictamente a las instrucciones del Fideicomiso. Asimismo, se prohíbe al Fiduciario garantizar rendimientos de los bienes fideicometidos.

Es importante mencionar que a partir del período 2014, el Fideicomiso no tiene inversiones en títulos valores.

Nota 34- Calce de plazos

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de los fideicomisos se detalla como sigue:

	<u>De 1-30</u>	<u>De 31-60</u>	<u>De 61-90</u>	<u>De 91-180</u>	<u>De 181-365</u>	<u>Más 365</u>	<u>Total</u>
Activos							
Efectivo y equivalentes	29.855.777,83	-	-	-	-	-	29.855.777,83
Cartera de créditos	2.370.323.468,83	3.457.489,76	102.827.935,88	230.871.042,44	272.013,69	223.762.245,15	2.931.514.195,75
Estimación de la cartera	(12.850.845,59)		(950.396,41)	(10.368.337,37)	-	(223.938.330,34)	(248.107.909,71)
Otras cuentas por cobrar	278.244,90	-	-	-	-	-	278.244,90
Cuentas por cobrar Caja Única	2.135.919.292,09	-	-	-	-	-	2.135.919.292,09
Gastos judiciales por cobrar	-	-	-	-	-	10.548.922,86	10.548.922,86
	<u>4.523.525.938,06</u>	<u>3.457.489,76</u>	<u>101.877.539,47</u>	<u>220.502.705,07</u>	<u>272.013,69</u>	<u>10.372.837,67</u>	<u>4.860.008.523,72</u>
Pasivos							
Cuentas por pagar y gastos acum.	27.639.225,34	-	-	-	-	-	27.639.225,34
	<u>27.639.225,34</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27.639.225,34</u>
Brecha	<u>4.495.886.712,72</u>	<u>3.457.489,76</u>	<u>101.877.539,47</u>	<u>220.502.705,07</u>	<u>272.013,69</u>	<u>10.372.837,67</u>	<u>4.832.369.298,38</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de los fideicomisos se detalla como sigue:

	<u>De 1-30</u>	<u>De 31-60</u>	<u>De 61-90</u>	<u>De 91-180</u>	<u>De 181-365</u>	<u>Más 365</u>	<u>Total</u>
Activos							
Efectivo y equivalentes	9.196.729,81	-	-	-	-	-	9.196.729,81
Cartera de créditos	2.289.951.230,82	128.811.325,89	64.975.964,43	108.838.373,35	22.137.449,03	97.731.714,97	2.712.446.058,49
Estimación de la cartera	(12.010.721,54)	(3.280.113,07)	(631.538,23)	(11.727.523,16)	(8.089.187,66)	(97.586.476,32)	(133.325.559,98)
Otras cuentas por cobrar	46.780.170,00	-	-	-	-	-	46.780.170,00
Cuentas por cobrar Caja Única	2.192.481.433,00	-	-	-	-	805.688.233,90	2.998.169.666,90
Gastos judiciales por cobrar	-	-	-	-	-	7.764.813,13	7.764.813,13
	<u>4.526.398.842,09</u>	<u>125.531.212,82</u>	<u>64.344.426,20</u>	<u>97.110.850,19</u>	<u>14.048.261,37</u>	<u>813.598.285,68</u>	<u>5.641.031.878,35</u>
Pasivos							
Cuentas por pagar y gastos acum.	31.483.073,13	-	-	-	-	-	31.483.073,13
	<u>31.483.073,13</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31.483.073,13</u>
Brecha	<u>4.494.915.768,96</u>	<u>125.531.212,82</u>	<u>64.344.426,20</u>	<u>97.110.850,19</u>	<u>14.048.261,37</u>	<u>813.598.285,68</u>	<u>5.609.548.805,22</u>

Nota 35- Litigios Pendientes

Los litigios pendientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

Nota 36- Hechos relevantes y subsecuentes

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR

Informe de Auditoría

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

INFORME SOBRE EL CONTROL INTERNO

OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Señores

Administración de Fideicomiso 544

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal – Banco Nacional de Costa Rica

Presente

Hemos auditado el balance de situación del Fideicomiso FONAFIFO 544-BNCR, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estado de resultados, de flujos de efectivo y de variación en el patrimonio, por los años terminados en esas fechas y hemos emitido un dictamen con salvedades con fecha 27 de julio de 2017.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas y procedimientos requieren la planeación y ejecución de nuestro trabajo, de tal forma que se logre obtener razonable seguridad de que los estados financieros no contienen errores u omisiones significativos. Por lo tanto, al planificar y ejecutar nuestra auditoría tomamos en cuenta el control interno, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y no para opinar sobre el control interno de la entidad en su conjunto.

La Administración es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno para administrar el Fideicomiso. En el cumplimiento de esa responsabilidad, la Administración del Fideicomiso debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de dicha estructura de control interno. Los objetivos de la estructura de control interno son proporcionar certeza razonable, aunque no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por usos o disposición no autorizados y que las transacciones se efectúan de acuerdo con autorización de la Administración y se registran apropiadamente de forma tal que permita la preparación adecuada de los estados financieros del Fideicomiso de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Debido a limitaciones inherentes a cualquier control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. También la proyección de cualquier evaluación del control interno hacia futuros períodos está sujeta al riesgo que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que la efectividad del diseño y del funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Nuestra consideración de la estructura de control interno no revelaría necesariamente todos los asuntos de control interno que pudieran considerarse como deficiencias significativas conforme a las normas profesionales. Una deficiencia significativa es una condición en la que el diseño o funcionamiento de elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que podrían ser importantes en relación con los estados financieros auditados, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los funcionarios en el cumplimiento normal de sus funciones.

Durante nuestra auditoría del Fideicomiso, no observamos asuntos relacionados con el control interno y su funcionamiento que consideráramos como deficiencias significativas que deben ser informadas según las Normas Internacionales de Auditoría.

Nosotros observamos otros asuntos relacionados con el control interno y su funcionamiento que hemos dado a conocer a la administración del Fideicomiso FONAFIFO 544-BNCR en carta de gerencia CG 1-2016 de fecha 27 de julio de 2017.

El presente informe es únicamente para conocimiento del Banco Nacional de Costa Rica y el Fondo Nacional para el Financiamiento Forestal (FONAFIFO), no obstante, esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

CONSORCIO EMD
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2017

San José, 27 de julio de 2017

Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica por disposición de su artículo número 8”.

FIDEICOMISO FONAFIFO 544-BNCR

Informe de Auditoría

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO

OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES
Cumplimiento con las Principales Cláusulas Contractuales

Señores

Administración de Fideicomiso 544

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal – Banco Nacional de Costa Rica

Presente

Hemos auditado el balance de situación del Fideicomiso FONAFIFO 544-BNCR, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estado de resultados, de flujos de efectivo y de variación en el patrimonio, por los años terminados en esas fechas y hemos emitido un dictamen con salvedades con fecha 27 de julio de 2017.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas y procedimientos requieren la planeación y ejecución de nuestro trabajo, de tal forma que se logre obtener razonable seguridad de que el Fiduciario (Banco Nacional de Costa Rica) ha cumplido con las cláusulas del Contrato de Fideicomiso. La auditoría incluye e examen con base en pruebas selectivas de la evidencia apropiada. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

El cumplimiento con los términos de las cláusulas del Contrato de Fideicomiso es responsabilidad de la Administración del Fiduciario (Banco Nacional de Costa Rica). Como parte de nuestro proceso de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos, efectuamos pruebas sobre el cumplimiento de las cláusulas de carácter contable – financiero del Contrato. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el emitir una opinión sobre el cumplimiento de todas las cláusulas.

El cumplimiento con los asuntos de carácter contable – financiero se efectuó para las siguientes cláusulas:

Cláusula 3

El Fiduciario queda facultado para abrir las cuentas bancarias y en la Tesorería de Caja Única del Estado que le sean necesarias para la adecuada administración del presente Fideicomiso.

Cláusula 5

El Fiduciario invertirá los fondos fideicometidos que no tengan que ir a Caja Única en la moneda original que fueron realizadas las aportaciones por parte del Fideicomitente, salvo que reciba de ésta instrucción de que varía la relación de monedas, instrumentos financieros y plazos o para que invierta en determinada opción que ofrezca el mercado costarricense, bastando una nota

original firmada por los funcionarios autorizados en el registro de firmas, asumiendo el Fideicomitente los riesgos por variaciones en tipos de cambio y precios liberando de responsabilidad al Fiduciario. ... El Fiduciario invertirá los fondos fideicometidos en títulos valores o fondos de inversión a la vista con garantía soberana nacional, en sector público costarricense, gobierno estatal costarricense y bancos estatales.

Cláusula 11

Las órdenes de pago deberán contener la siguiente información mínima: a) Nombre completo del beneficiario (físico/jurídico), b) Número de identificación (físico/jurídico), c) Monto del desembolso en números y letras, d) Modo de pago del desembolso (depósito en cuenta bancaria en la cual se detalle el nombre completo del dueño de la misma, transferencia de fondos), e) En caso de transferencia a otra entidad bancaria, se deberá indicar quién asume el pago de la comisión (Fideicomiso o beneficiario del pago), f) Número de consecutivo, g) Fecha de solicitud, h) Firmas autorizadas, i) Justificación del desembolso, con comprobantes originales (en caso de facturas que sean de aceptación de la Administración Tributaria), j) Envío de información digital que solicita la Tesorería Nacional y que el Fiduciario requiere para efectuar los pagos por medio de Caja Única del Estado.

Cláusula 12

El Fiduciario se compromete a realizar las siguientes funciones para los proyectos del Fideicomiso:

En materia de recursos humanos: elaboración, gestión y firma de contratos de recursos humanos temporales o indefinidos, llevar el control de las vacaciones, control y pago de retenciones salariales y pólizas de riesgo laborales, pago de planillas y derechos laborales que correspondan, archivo y custodia de expedientes de personal, acciones de personal, constancias de salarios, gestión de despidos a solicitud del Fideicomitente (desde la carta de despido hasta el pago de la liquidación)... Cláusula igual en adendum firmado el 14 de mayo de 2013.

En materia financiera contable: el Fiduciario rendirá vía electrónica lo siguiente: Balance general (mensual), Estado de resultados (mensual), Cambios en la posición patrimonial (con corte semestral 30 de junio y 31 de diciembre), Estado de flujos de efectivo (con corte semestral 30 de junio y 31 de diciembre), Notas a los estados financieros (de manera trimestral), auxiliar de inversiones (mensual), Detalle de cartera de crédito (mensual), Conciliaciones bancarias (mensual), Reporte de movimientos contables (de acuerdo con los requerimientos solicitados por el Fideicomitente), Control de activos (mensual), Control presupuestario (mensual), Comprobantes de pagos, depósitos, cheques, transferencia, comprobantes de liquidación de Caja Única (semanal). Adicionalmente deberá proporcionar la información financiera y contable que se requiera y solicite la Contabilidad Nacional u otra instancia del Ministerio de Hacienda.

Oficio DFOE-AE-0575

Según oficio DFOE-AE-0575 de la Contraloría General de la República, se indica que los funcionarios contratados en el Fondo Ecomercados no pueden ejecutar funciones sustantivas que les corresponden a los funcionarios de FONAFIFO. También indica que el Fiduciario es el

patrono de esos empleados, por lo que tiene responsabilidades de supervisión y control sobre dicho personal, así como controlar y asegurar que las funciones realizadas se ajusten en toda su plenitud a lo indicado.

En nuestra opinión, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fiduciario (Banco Nacional de Costa Rica) cumplió en todos sus aspectos importantes con las cláusulas de carácter financieros – contable aplicables al Contrato de Fideicomiso 544 FONAFIFO BNCR.

El presente informe es únicamente para conocimiento del Banco Nacional de Costa Rica y el Fondo Nacional para el Financiamiento Forestal (FONAFIFO), no obstante, esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

CONSORCIO EMD
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2017

San José, 27 de julio de 2017

Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica por disposición de su artículo número 8”.